



De: Lic. Santa García
Directora Administrativa y Financiera

Para: Lic. Cristina Taveras
Encargada de la División de Compras

Fecha: 05 de marzo de 2020

Asunto: Acta de Adjudicación a la razón social UVRO Srl y Grupo Empresarial ONI3 Srl.

En esta oportunidad, le informo que luego de verificar el requerimiento de fecha 02 de marzo del 2020, solicitado por Santo de la Cruz, auxiliar del departamento de Servicios Generales de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), referente al proceso de compra menor, marcado con el No. OPTIC-DAF-CM-2020-0007, correspondiente a la Adquisición de café y azúcar, se ha determinado adjudicar a la razón social **UVRO Srl**, por un valor de **doscientos cincuenta y un mil novecientos cincuenta y dos pesos (RD\$251,952.00)** y a la razón social **Grupo Empresarial ONI3 Srl**, por un valor de **treinta y un mil trescientos veinte pesos (RD\$ 31,320.00)** por cumplir con todo lo requerido por la OPTIC.

Atentamente,

Lic. Santa García

Directora Administrativa y financiera

CT/ic

